

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 18 P. Prov. 10, Estranj. y lit. 24.

En la Administracion y ANUNCIOS SE ADMITEN: En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando en importe en Madrid (lo enviando en metálico, libranza o sellos del correo) a la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,299 DE LA NOCHE

MADRID.—JUEVES 2 DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO con 24 horas ó mas de atraso:

Cádiz 31.

El tiempo está lluviosísimo. A consecuencia de esto los correos llegan con atraso. Las correspondencias para las Antillas llegó esta madrugada en un tren especial. El vapor «Velasco» la ha recogido hoy para salir a las dos de la tarde. Dicho vapor conduce además 42 pasajeros.

Anoche no recibimos despachos telegraficos del extranjero, sin duda por continuar interrumpidas las líneas a causa de los temporales.

Anoche atribuímos equivocadamente a *La Epoca* el rumor (por otra parte muy justificado, atendiendo a los merecimientos de la persona a quien se refería), de que el Sr. D. Dionisio Lopez Roberts era el designado para ocupar la vacante que deja en la secretaría del gobierno civil de Madrid la probable salida a otro destino del Sr. Carballo.

Ayer terminaron las vacaciones y hoy vuelven a abrirse las cátedras en la universidad central y demás establecimientos que de ella dependen.

Las noticias que recibimos hoy del archipiélago filipino alcanzan al 8 de noviembre último. En dicha fecha la salud pública era buena, el orden tan completo como de costumbre en nuestras islas.

Nada absolutamente dicen las correspondencias particulares ni los periódicos que indique el mal estado de salud del capitán general Sr. Lemery, ni su intención de abandonar el mando superior de aquellas importantes provincias. Dicha autoridad disponía y hacia preparar grandes festejos para celebrar el día de S. M. la Reina.

La fragata *Guadalupe* había llegado al puerto de Manila, procedente del Cádiz con un numeroso pasaje. Durante su travesía fallecieron tres pasajeros: un médico y una niña de muerte natural y un cabo de infantería que se ahogó estando bañándose.

Por el vapor-correo del mismo habían llegado a la capital los señores subinspector de artillería; coronel teniente coronel de la misma arma primer jefe de la segunda brigada con su señora; D. Manuel Azcárraga y D. Fernando Calderon.

Los temporales que se habían sufrido en el mes anterior habían ocasionado muchas y dolorosas pérdidas marítimas en los buques de cabotaje, pereciendo varios tripulantes.

En la laguna de Bay había zozobrado un *parao* que conducía mas de cincuenta personas, de las que se salvaron tres solamente.

En las provincias se tenían que lamentar grandes destrozos tanto en las propiedades rurales como en las urbanas a causa de los temporales. El gobierno

superior había ordenado las reparaciones inmediatas, sobre todo en las capillas y templos destruidos.

El vapor *Animosa* había entrado en el puerto de Manila, conduciendo a remolque un paño negro apresado últimamente.

La actividad y vigilancia desplegada por la escuadrilla sutil de cañoneras de vapor, había hecho desaparecer mucha parte del peligro que continuamente ofrecía a la navegación los paños piratas.

En la provincia de Albay se había presentado la langosta causando los daños consiguientes en los campos, y se trabajaba en destruirla.

Se notaba gran animación para reunir objetos destinados a la exposición de Londres. Sobre todo en minerales se creía poder llamar la atención.

En carta de Agaña (Marianas) del 3 del mes de octubre, dicen que el siguiente día se daba a la mar el vapor inglés de guerra *Pianmer* que fué a recoger los naufragos de una fragata que se perdió en marzo último contra los arrecifes de isla San Agustín, de los cuales se trasladó la mayor parte a Manila en el bergantín *Siglo de oro* costeado su pasaje por la Hacienda. Otros de dichos naufragos se quedaron en la isla, y la tripulación del vapor solo ha encontrado una botella con un papel dentro en el cual decían que escaseándose los víveres, y no teniendo seguridad de ser recogidos, habían construido un bote y que en él tomaban rumbo a islas Palaos, a donde no siguió el vapor por falta de combustible. Es mas que probable, dice la carta, que esos desgraciados hayan perecido en las olas ó en las manos sanguinarias de los isleños de Palaos.

Por último, el mismo correo nos trae noticias de Saigon. La temperatura era muy agradable; el termómetro estaba entre los 80 y 86, con brisas frescas casi siempre. La salud de la tropa había mejorado, al parecer, a no tener ejercicio durante las horas de sol, que en un principio causó la muerte a muchos. El vapor francés *Japon* de 2,600 toneladas, había llegado a Singapur de Suez conduciendo 385 hombres de tropa y 47 hermanas de la caridad. De estas una había ido a Malaca, otra a Pinang y el resto continuaban en el mismo buque para Saigon. El *Forbin* había quedado en Suez a esperar al almirante Bonnard. Las tropas francesas ascienden a 2,000 hombres, mas 150 de las tropas de Manila.

Los únicos derechos que se exigen allí a los buques extranjeros es de 50 centimos por tonelada y 80 pesos por cada caja de opio.

Hay dos bandas de música en el buque del almirante, que tocan todas las tardes; el almirante tiene su insignia en la fragata de 30 cañones *La Emperatriz Eugenia*.

En los momentos de despachar las tropas al Canadá, la administración militar inglesa se vió en apuros por falta de tiempo para reunir los utensilios y objetos necesarios al soldado en una campaña de

invierno. En esta situación y por una casualidad providencial, llegó de la China un buque cargado precisamente de estos efectos, y que no habiéndose necesitado para la campaña de aquel país, volvían intactos a los almacenes.

El Museo universal publica un excelente gravado cuyo croquis se le ha remitido de Méjico representando la salvaje hazana de los mejicanos que colgaron a dos españoles del arco de un acueducto; los rodearon de cohetes y prendieron a estos fuego, suceso de que con indignación dimos cuenta hace dos meses.

Lord Palmerston se encuentra bastante mejorado, habiendo podido salir ya de su dormitorio a la librería con auxilio de muletas. Durante su enfermedad ha despachado sin embargo los negocios oficiales.

Tan luego como se supo que la enfermedad del príncipe Alberto era de peligro, el cardenal Wiseman, arzobispo de Westminster, ordenó que en todas las iglesias católicas hubiese rogativas por la salud de S. A. R. Después de su fallecimiento la manifestación fué aun mayor, aludiéndose en los sermones a la gran pérdida que la real familia acababa de experimentar y al sentimiento nacional. El Emmo. señor cardenal Wiseman publicó además una sentida pastoral sobre tal suceso. Todas las demás iglesias y religiones se han mostrado a la misma altura en tan tristes circunstancias.

Un conocido industrial de Barcelona, dicen que está terminando un hermoso billar con destino a la exposición de Londres, en el cual por medio de un sencillo mecanismo se pone de manifiesto el teclado de un gran piano de cola a un lado, y al otro un sonoro armonium. Para dicho mueble, de triple efecto como él lo llama, ha pedido privilegio de invención.

Ayer a la una y veinte y ocho minutos de la tarde hubo un eclipse de sol que pudo verse en el calendario únicamente, porque las nubes hace ya mas de un mes que no nos dejan ver los rayos del astro diurno.

En el término de Orihuela se desplomó hace pocos días, una terrera que sepultó a dos trabajadores que perecieron bajo los escombros.

El estado de Prusia produce serios temores a una gran parte de la prensa europea. El lenguaje empleado por Guillermo I, lenguaje reaccionario y en lucha con la opinion del país, manifestada hártamente por las últimas elecciones, hace creer a dichos diarios que el rey se halla al borde de un precipicio. «Mientras que la mayoría de las personas, dice el *Daily News*, ven la posición del rey, el solo parece querer cerrar los ojos y no comprender de qué lado le amenaza el peligro. En vez de retroceder ante el abismo pronuncia palabras que indican la intención de correr hacia él. Si el rey violase la Constitución y

diese el golpe de Estado que le aconsejan los reaccionarios serían inevitables la insurrección y la revolución, y podría sobrevenir una guerra civil del ejército contra la nación.»

Dice un periódico de Palma de Mallorca que por telegrafo se había recibido allí la noticia de haberse declarado la peste levantina en Trípoli, y que por las autoridades de la isla se habían tomado todas las precauciones necesarias para no admitir los buques procedentes de la regencia de Túnez.

El ministro de Estado de Francia acaba de exigir al director de la grande Opera en París que mantenga en todo su vigor una de las cláusulas mas importantes del reglamento de teatros y desde mucho tiempo hace olvidada. Dicha cláusula es la que exige al director hacer aprender a dobles cantantes las partes de las óperas. Excelente medida que pondrá a la administración al abrigo de los retardos siempre perjudiciales a los autores y al teatro.

El célebre pianista Franz Liz se halla todavía en Roma acabando un oratorio que tiene por nombre *Santa Elisabetta*.

La nueva ópera de Pacini, titulada: *Belfegor*, ha tenido mal éxito en el teatro de la Pergola de Florencia.

El maestro Balfe, conocido en Italia por varias obras que de él se han ejecutado, ha puesto en escena en el teatro Covent-Garden, de Londres, una nueva ópera, titulada: *The Puritan's Daughter*.

La famosa Cruvelli (ahora baronesa Vioien) se ha decidido a volver otra vez a la escena, presentándose en el teatro de Colonia a cantar la ópera *Giulietta y Romeo*.

El *Diario americano de las ciencias medicas* ha publicado el resultado de 52 observaciones, recogidas en la clínica del profesor Hammond, de Kansas, comprobantes de la eficacia del agua fuerte contra las calenturas intermitentes; eficacia en la cual creen firmemente muchos prácticos de los Estados-Unidos. La dosis es de diez gotas de ácido, en un vaso de agua, tres veces al día.

Desde hoy comenzará a publicarse en Valencia un periódico titulado *El foro valenciano*, órgano oficial del colegio de abogados de aquella ciudad.

Ha regresado a Madrid el Sr. D. Salfustiano Olózaga, de su escursión a Valencia.

Parece que en Segorbe se trata de edificar un teatro, con capacidad para mil personas.

Los caballeros de San Juan, residentes en Valencia tratan de celebrar este año con inusitada pompa las funciones que previenen sus estatutos.

Ya están terminados en Alicante todos los preparativos para la apertura de la escuela nocturna de adultos que estable-

ce la sociedad para la educación popular, cuya inauguración tendrá lugar mañana por la noche.

El 25 de diciembre, asesinó un vecino de Felanitx (Mallorca) a su mujer, entregándose en seguida a los tribunales. El suceso había causado allí gran sensación por ser muy raros estos delitos en aquella isla.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el señor don Guillermo María Dezarzar, arcediano de aquella iglesia catedral.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna real decreto.

La noticia que hemos dado de haber sido admitido el vapor *Príncipe Alberto*, y presentado para el servicio de correos entre la Península y la isla de Cuba, con escalas en Puerto-Rico y en la bahía de Samaná de la isla de Santo Domingo, viene confirmada en una real orden de fecha 30 de diciembre que hoy inserta la *Gaceta*; en el concepto de que la empresa hará recorrer la cubierta alta y retornar los cuarteles de escotilla, así como los barraganetes en que hayan de formarse las portas para los cañones, todo a satisfacción del capitán general del departamento de Cádiz.

Con fecha 8 de noviembre próximo pasado participa el gobernador capitán general de las islas Filipinas que no ocurría novedad alguna en la tranquilidad ni en la salud pública del territorio de su mando.

El 29 de octubre había fondeado en la bahía de Manila el vapor *Malespina* con la correspondencia salida de esta corte el día 3 de setiembre anterior.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto como medida general y en armonía con lo prevenido en reales órdenes de 27 de abril de 1859 y 17 de setiembre de 1861, que sean despedidos desde luego todos los terceros pilotos que indebidamente se hayan admitido para el servicio de oficiales en los buques de la armada, y sean reemplazados por primeros ó segundos que reúnan todas las circunstancias designadas en dichos reales preceptos; en la inteligencia de que los de la clase de terceros solo pueden tener cabida en los buques menores de vela que prestan el servicio de guarda-costas en la Península e islas adyacentes.

Se ha accedido de real orden a la instancia promovida por el ayuntamiento de Puentevedue, solicitando estación telegráfica, pero a condición de que si en el término de un año no produjese lo suficiente a los gastos que ocasionase, dicho ayuntamiento deberá cubrir de sus fondos la diferencia que exista a lo presupuestado.

La ilustrada *Revista de telegrafos* dice que establecida una gran parte de la

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

69

Los nobles se separaron, dejando en primer término al mayor domo.

—Pues iba a añadir que el príncipe de Gonzaga, que era otro de los tres Felipes, removería también el cielo y la tierra, para vengar a su amigo... todo fué inútil, no había ningún indicio, y fué preciso confiar a Dios el castigo del culpable.

El jorobado tenía razón: los cortesanos tienen mala memoria, y un vivo que murió hace 20 años, no les debe el menor recuerdo. Sin embargo, aquel de quien se trataba, había hecho tal ruido en la corte, que no le fué difícil al jorobado resucitar su memoria: si lo que se había propuesto era despertar el interés de aquel drama lejano, el éxito había sido completo.

—Ja... ja... al cielo...! Remitir el castigo al cielo es lo mismo que querer recobrar la gota de agua caída en el mar... y sin embargo, hay gentes que apelan a este supremo recurso, y... como Dios tiene mejores ojos que la policía, pasan días y meses, y años... pero llega una hora...

Aquí se detuvo: su voz vibraba de un modo particular, y la impresión que en todos producían sus palabras, lo demostraba la alteración de sus rostros. El de Peyrolles manifestaba mas inquietud que terror, y su único anhelo era escurrirse para prevenir a su amo cuanto pasaba.

—Llega una hora, mas pronto ó mas tarde, en que una sombra, un fantasma, un mensajero de la tumba, se presenta entre los vivos con permiso de Dios: este hombre cumple su misión fatal... si es fuerte hiero, si es débil revela, a quien puede herir, el nombre del asesino...

—Pero ese nombre, ese nombre.

—Le conocemos?

72

BIBLIOTECA DE

V.

LOS DOS DOMINOS.

El pergamino que acabamos de ver en manos del jorobado era un *salvo-conducto* en toda forma, concedido al caballero Enrique de Lagardiere, antiguo capitán de voluntarios. Este documento otorgaba al caballero de Lagardiere licencia para andar por todo el reino, y dejarle con toda seguridad, cualquiera que fuesen las circunstancias.

—«En cualquier circunstancia,» replicó el jorobado. Lagardiere tiene carta blanca, vamos a presentarle, y quiera Dios que obre con tino!

Salió de la tienda dirigiéndose al pabellon que el conserje tenía en el jardín, y como hemos visto había sido pedido por el jorobado.

Encontróse en el camino el grupo de amigos de Gonzaga, que indudablemente se ocupaba de él; pero como no tenía tiempo que perder, pasó por su lado exclamando:

—Encantador, encantador; no hay como el regente para hacer así las cosas.

Todos le dejaron pasar y solo Chaverny le cerró el paso, lo que hizo exclamar a los otros:

—Chaverny quiere oír su buena ventura!

—Ca, si es que ha encontrado a su maestro.

—En efecto, uno mas caústico y mas charlatán que él.

—Una palabra; decía entre tanto al jorobado Chaverny.

—Todas las que queráis.

—Las palabras que habeis pronunciado, «hay fiestas sin día siguiente,» ¿aludian a mi persona?

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

67

—Ja, ja... quién cree hoy en ellos, replicó el enmascarado. De seguro a medio día y rodeados de gente nadie; por la noche cuando todo duerme, cuando la lámpara que vela nuestro sueño se extingue por acaso... pero tranquilizaos, no soy yo el aparecido!

—Explicaos, bella máscara, dijo uno de los que jugaban.

—Ay señor duque! Allí nos vamos de hermosura... dejad los cumplimientos. Pues como os decía, es un negocio del otro mundo, un muerto que al cabo de veinte años, levanta la piedra de su tumba.

E interrumpiéndose de repente, dijo:

—¿Quién ha de acordarse aquí de personas muertas hace veinte años?

—Que quiere decir... dijo Chaverny.

—No hablo con vos, seis demasiado jóven, me dirijo a los que tienen cabellos grises.

Y como aquel que comienza un cuento exclamó:

—Era un noble, un príncipe jóven, rico, valiente, hermoso, todo lo tenía, todo lo que Dios concede a sus criaturas predilectas.

—Le plus belles choses ont le pire destin, dijo Chaverny.

El enmascarado tocó al marqués en el hombro y le dijo:

—Las palabras mienten a veces: no olvidéis que hay fiestas que no tienen día siguiente!

Chaverny varió un poco de color y el jorobado continuó:

Me dirijo a todos los que tienen cabellos grises, a vos, Mr. de H... que habiérades quedado en Flandes si su espada no se hubiera interpuesto entre vuestro cráneo y la espada que os amenazaba: a vos, Mr. de M..., cuya hija estaba loca de amor por él: a vos

red telegráfica española, la dirección general del ramo ha tenido necesidad de estudiar una división uniforme y definitiva de las secciones y trayectos, destinando los con precisión y claridad para todos los efectos del servicio y administración.

Terminado este trabajo, y por medio de sencillos estados y croquis de cada sección, se obtendrán rápidamente cuantos datos y noticias sean necesarios para su buena dirección.

Para llevar á cabo esta medida ha sido indispensable sacrificar algún tanto en provecho del servicio la conveniencia individual, acordando algunas traslaciones, aunque estudiándose por el centro directivo el modo de conciliar los encontrados sistemas del numeroso personal de las líneas tratándose de armonizarlos entre sí y con relación á las exigencias del servicio.

Uno de nuestros colegas refiere un robo verificado días pasados por medio de un ardid que está ahora en uso entre los rateros. A un hombre que pasaba por la calle del Arenal se le acercó otro, al parecer sencillo y vestido pobremente, y enseñándole una preciosa sortija, que dijo haberse encontrado; le invitó á entrar en un portal para reconocerla y tratar de ajuste sin testigos. Entraron efectivamente, y cuando estuvieron solos, se presentó allí un auxiliar con navaja en mano, y entre el hombre sencillo y el que no lo era despojaron instantáneamente á su víctima del reloj y el dinero que llevaba, haciéndole retirar á la escalera mientras ellos se marchaban.

El *Publisher's Circular*, periódico inglés, trae la duración de los derechos de autores en los diversos Estados de Europa y América. En Inglaterra la propiedad literaria es reservada al autor por 42 años y siete después de su muerte. En Francia el derecho subsiste en beneficio de los hijos ó de la viuda 30 años. En Rusia este derecho se conserva 25 años después de muerto el autor. En Suecia una obra de pública propiedad después de 20 años de la muerte de su autor. En España después de 50 años. En Austria, en Baviera y en toda la Confederación Germánica como en Portugal, la propiedad se extingue 50 años después de la muerte. En Grecia no dura sino 15, y en los Estados-Unidos 14.

Entre los accesorios del traje de señora, los prendidos son, sin contradicción, los mas espuestos á las innovaciones escéntricas de la moda. En este género hay algunos turbantes de terciopelo, adornados de plumas y espigas de oro: el llamado *Céres*, uno de los de mejor gusto, tiene colgantes de acero. Para llevarse con trajes de seda continúan los terciopelos de terciopelo, color de rosa subido, realizados con ramitos de cerezas de oro, formando broches artísticos. Un grande lazo sostiene la pluma. Como tocado á propósito para una señora joven, citáremos uno de blonda negra con grupos de claveles, encarnado y negro. Un biés de terciopelo puazó sirve de complemento por detrás. Es también muy elegante un prendido de terciopelo blanco con rosas de color muy vivo, forradas las hojas de tafetan blanco para suavizar su efecto.

El *Monitor de la Salud* dice que se halla actualmente en boga en Burdeos una medicación, que consiste en la picadura de las abejas. El periódico *La Gironda* cita á un tal Mr. Castaing, que baldo es imposibilitado hacia dos años, se

hizo picar en un mismo día por treinta y dos abejas en las partes mas doloridas del cuerpo, y hoy está completamente curado. El doctor Desmarts, distinguido médico de Burdeos, ha experimentado la acción de ese virus de las abejas en los tísicos, y con admirables resultados. Si habremos dado con el específico de esa cruel enfermedad? pregunta el *Monitor*. El número de picadas que se han dejado dar algunos enfermos, es muy considerable; parece émpero, que, cual en una aplicación de sanguijuelas, las primeras son las únicas que duelen un poco, y luego casi llega á sentirse un verdadero placer.

Por persona que acaba de llegar de la vecina frontera, dice un periódico de Barcelona, se nos asegura, que á causa del último temporal tenemos que añadir dos naufragios más al catálogo de los que tenemos anunciados, á saber: el de un bergantín italiano, arrojado á la playa de Ayde, (Rosellon) y un brick-barca en la de Colliuse.

Con objeto de regularizar el recibo de la correspondencia en los pueblos de la alta montaña de Cataluña, debe quedar establecido desde hoy un tercer correo entre Barcelona y Manresa.

En la noche del 21 de diciembre encalló junto al río de Guadapín, como á unos 1500 metros á la parte de Poniente de Marbella, el brick-barca francés *Coslinguiba*, de la matrícula de Marsella, que con cargamento de vino navegaba para Fernambuco. El fuerte temporal que reinaba hizo imposible que se salvase nada mas que la tripulación compuesta de once personas, y su capitán D. Pedro Moyo, los cuales recibieron toda clase de auxilios por parte de las autoridades de Marbella.

Por la dirección sub-inspección de ingenieros de Valencia se ha remitido á Cartagena, para obras de fortificación, durante el año que ayer terminó, la suma de 3.831,987-14 rs.

El 26 de diciembre último salió de la Coruña para Santiago, el Sr. D. Ramon María Suarez, gobernador civil, con objeto de presentar al Santo Apóstol, en nombre de S. M. la Reina, la ofrenda de 8,272 rs. 6 cénts. vn. que viene tributándose desde el año de 1646, el día 30 del mismo mes en que se celebra la solemne festividad de su traslación.

En la administración de provisiones militares de Valencia, se acaba de montar una amasadora mecánica del sistema Boland, en la que son de admirar la perfección y limpieza con que transforma en masa la harina, y la prontitud con que ejecuta aquella operación, pues bastan seis ó siete minutos para el amasado de 28 arrobas de harina, sin que la mano del hombre pueda producir un trabajo tan completo.

El domingo último por la mañana hicieron su solemne profesión religiosa en el convento de San Gregorio de Valencia, tres jóvenes novicias, que procedentes del colegio de Desamparados, llamado vulgarmente Casa de Arrepentidas, tomaron el velo en igual día del año anterior.

La compañía de Seguros mútuos sobre la vida *La Tutelar* tenía en 1.º de enero un capital suscrito de 539,614,595 reales; el número de suscripciones era de

76,561; los títulos comprados ascienden á 541,298,000 rs.

Desde la constitución del cuerpo de Telégrafos en el año de 1856 hasta el día, se han presentado á examen en las cinco convocatorias y ejercicios verificados 420 candidatos á subdirectores, de los cuales han ingresado únicamente 55, dando por término medio un resultado de que por cada ocho individuos examinados solo uno es aprobado.

Por real orden se han designado las siguientes poblaciones para que se establezcan en ellas las estaciones telegráficas que deben plantearse en las diferentes líneas que actualmente se construyen en el bajo Aragón. En el ramal de Zaragoza á Vinaroz, Quinto, Hijar, Alcañiz, Morella y San Mateo. En el de Lérida á Alcañiz, Fraga y Caspe. Y en el de Teruel á Murviedro, Sarrion, Segorbe y Murviedro.

El día 20 de lo actual, á la una de la tarde, se verificó en la dirección general de Telégrafos y en el gobierno de la provincia de Huesca, la subasta de la construcción de la línea telegráfica que ha de unir á Huesca con Canfranc, con arreglo al pliego de condiciones.

En Vizcaya acaban de proveer por oposición mas de treinta escuelas de primera enseñanza, en su mayor parte de niñas. Todavía quedan vacantes once de estas últimas por falta de aspirantes.

Hace pocas noches ocurrió una gran catástrofe en la jurisdicción de Azcoitia. El caserío de Recacho, habitado por un matrimonio con cinco hijos, el mayor de quince años y el menor de dos, se prendió fuego, sin que sus moradores lo notasen hasta que las llamas habian hecho tales progresos, que solo se salvó el marido con un niño. El pobre padre, sintiendo entre las llamas y escombros los gritos desgarradores de su mujer y cuatro hijos, que perecían entre las llamas y el escombros, quería precipitarse á una muerte segura; pero era de tan mala construcción la casería, y el fuego tan vivo, que se hundió la casa al momento. Los cinco cadáveres carbonizados fueron extraídos al día siguiente.

Hace pocos días salió de Liverpool para Barcelona, Bilbao y otros puntos de España, un comisionado con plenos de las nuevas señales telegráficas para los ferrocarriles, sistema inventado por los Sres. Lerley, Cutts y compañía, y adoptado por las principales compañías de Inglaterra.

El *Telégrafo* de Barcelona está publicando un interesante estudio del *Cancionero catalán*, existente en la biblioteca de Barcelona. Este importante trabajo es debido al Sr. D. Victor Balaguer, quien con sus laboriosas investigaciones va poniendo en claro muchos puntos hasta aquí oscuros, de la historia literaria de la antigua corona de Aragón.

La tranquilidad pública no se ha alterado en Oporto ni en ninguna otra ciudad del vecino reino. Los sucesos de Lisboa han producido mucha alarma y ansiedad; pero no ha ocurrido desorden alguno.

La locomotora del ferrocarril vizcaíno viaja ya siete kilómetros mas allá de la ciudad de Orduña. Se cree que para el mes de junio próximo llegará á Miranda.

El gobierno portugués ha pedido autorización á las Cortes para reorganizar la policía civil en Lisboa y Oporto.

El 26 volvieron á verse en el Terreiro del palacio, en Lisboa, grandes grupos de populacho dando gritos sediciosos, por lo cual hubo que dispersarlos empleando la fuerza.

Bajo la dirección del Sr. D. Alejandro Valcárcel y Diaz ha empezado á publicarse en Madrid una *Biblioteca económica del párroco* compuesta de las obras religiosas mas consideradas de Bossuet, Pascal Fenelon, Bergier, Chateaubriand, Massillon, Maury, y de otros no menos elocuentes y distinguidos apologistas del cristianismo empezando por *El origen de los dioses del paganismo* por el abate Bergier á quien el Sr. Valcárcel interpreta inmejorablemente.

No es cierto, como se creía, dice un periódico de Tarragona, que las locomotoras del ferrocarril de Reus á esta ciudad lleguen desde primero de año á la estación de la plaza de Fernando VII.

Dice *La Paz* de Murcia que *El Contemporáneo* ha suspendido el cambio con sus colegas de provincia.

Muchas desgracias marítimas deben haber ocurrido en las costas del reino unido, á juzgar por lo siguiente que escriben de Wyck-auf-John con fecha 16 de diciembre: «Se ha recogido en la playa de Romo una plancha con el nombre de *Allerton*; en la de Lister un cofre conteniendo entre otras cosas, una carta de Jürgen Petersen, de Sonderburg, á su hijo Asmus Petersen; en la de Sult un barril conteniendo aceite de linaza y marcado *Bass, Burton, Outrent*; dos canoas pintadas de negro por la parte exterior y con fajas encarnadas; una caja de madera marcada P. P. 2; conteniendo, entre otros efectos, un retrato fotográfico encerrado en una caja de hoja de lata; una caja de madera con un fróntulo á M. M. Schmidt en St-Thomas, por *Julietta*; dos planchas la una con el nombre de *Euterprise*, en letras amarillas sobre fondo negro, y la otra con la palabra *Veendam 1840*, igual en letras amarillas sobre fondo verde. En la misma playa se ha recogido una plancha rota con las letras *Pell...*, y muchos pedazos de planchas de Noruega. Sobre la playa de Súderoog se ha encontrado un buque zozobrado, que, á juzgar por su construcción, debió ser una yela de Lühe.»

El *Manual de Geografía* cuyo anuncio publicamos en su lugar correspondiente y sobre el cual volvemos á llamar la atención de nuestros lectores, es la ampliación de las notables lecciones que sobre esta importante materia viene dando el Sr. Vilanova en el Ateneo, y con tanto placer escucha la numerosa y escogida concurrencia que á ellas asiste, por las grandes aplicaciones que deducirse pueden en favor de la industria, la agricultura y las artes.

La universidad de Salamanca tiene ya en su poder la lápida con la inscripción que ha acordado colocar en el gran salon de grados del cardenal arzobispo de Santiago, Sr. Garcia Cuesta, doctor de la misma universidad.

La desanimación mas completa ha reinado en el mercado de granos y harinas de Santander, durante la última semana de diciembre. La circunstancia de estar todos los comerciantes ocupados en sus

liquidaciones de fin de año, y la paralización y el deseo de realizar, y á los á la calma que por estas y otras razones está disminuyendo actualmente no solo en el extranjero, sino también en los mercados nacionales, han llevado al extremo el abatimiento de aquel.

La ciudad de Logroño ha recibido con muestra de gratitud la real orden concediendo el derribo de las murallas de aquella ciudad. El ayuntamiento ha acordado festejar semejante concesión que ha de redundar en beneficio de la ciudad, cuyo creciente desarrollo exigía tal medida, y se propone solemnizar el acto del derribo yendo la municipalidad en corporación á dar el primer golpe de pico.

El domingo último por la noche trataron de fugarse del presidio de Cartagena tres confinados, para lo cual practicaron una escavacion que iba á la alcantarilla. Los desgraciados no tuvieron en cuenta que se esponían á morir sin conseguir su intento, porque el conducto por el que querían escapar estaba al final cerrado por rejas de hierro, así fué, que al llegar á cierta distancia del lugar por donde entraron uno de ellos cayó asfixiado y los otros dos retrocedieron en muy mal estado. Dada la voz de alarma, se ofrecieron un cañataz y tres confinados á bajar voluntariamente á buscar al que habia quedado en la alcantarilla, pero con tan mala suerte que uno de estos quedó muerto y los tres restantes tan gravemente enfermos que se temía por sus vidas. El juzgado se presentó en el acto y comenzó á instruir la sumaria correspondiente.

Los diarios extranjeros vienen hoy impresionados con las graves noticias que anticipó el telégrafo sobre Washington. De las deliberaciones del gobierno y de las resoluciones adoptadas se deduce que Lincoln y sus ministros se niegan á devolver los comisarios presos. La actitud del Congreso hacia presentar ya este resultado, y la opinion pública que tan enérgicamente se habia pronunciado en favor de la conducta de Wilkes, arrastra al gobierno á un desenlace belicoso. Wilkes es objeto de las ovaciones mas entusiastas, el héroe de los banquetes y el presidente de los meetings, en que su conducta se ha puesto al nivel de los mas clásicos hechos de la antigüedad. Se le ha dado el grado de comodoro y hoy es el hombre á la moda de los Estados del Norte. La guerra parece inminente, inevitable. ¿Pero tienen los Estados-Unidos medios de llevarla á cabo? ¿puede haber lucha entre el Norte debilitado ya por una lucha que no puede sostener, y una nación que cuenta con la organización de un antiguo ejército y con una marina la mas numerosa del mundo? Hé aquí el motivo de nuestras esperanzas en favor de la paz, y si estas esperanzas saliesen fallidas, la lucha sería tan rápida, que casi se tendría á un tiempo la noticia de su principio y de su fin.

TERCERA EDICION.

Hoy á las dos de la tarde ha recibido el gobierno de S. M. la noticia de que el sultán de Marruecos ha ratificado el tratado de Madrid, y que ayer se verificó el cambio de ratificaciones.

El príncipe Adalberto de Baviera y su esposa han felicitado á los reyes con motivo del nuevo año.

Por despacho telegráfico llegado ayer tarde de Algeciras, se sabe que las fuertes

68 BIBLIOTECA DE Mr. de Chabot, á quien robó la querida: á vos, Mr. Ferré, á quien ganó vuestro castillo señorial. —Nevers! Nevers! Nevers! murmuraron veinte voces á la vez. El jorobado se descubrió y exclamó lentamente. —Felipe de Lorena, duque de Nevers, asesinado bajo los muros de Caylus el 24 de noviembre de 1697. —Asesinado por la espalda! murmuró uno. —En una emboscada! murmuró otro. —Dijeron por entonces que el marqués de Caylus, padre de la señora princesa. —Mi padre me lo ha contado muchas veces, decía entre tanto uno de los jóvenes. —El mio fué pariente y amigo del difunto duque, dijo Chaverny. Peyrolles no despegaba sus labios; el jorobado continuó: —Ciertó, asesinado cobardemente... por la espalda... todo es verdad, pero el asesino no se llamaba el marqués de Caylus. —Cómo se llamaba? El narrador pareció no fijarse en esta pregunta, y prosiguió con visible amargura. —Por entonces se habló mucho del triste suceso, á la semana siguiente se habló ya menos, al cabo de un mes el que pronunciaba el nombre de Nevers parecia llegar de las Batueccas. —S. A. R. sin embargo... —Sí, sí, hizo cuanto pudo, quiso vengará su mejor amigo pero como, el castillo de Caylus está en un rincón de Francia... la noche del 24 de Noviembre guardó su secreto. Además, el príncipe de Gonzaga... no hay por aquí uno de sus mas leales servidores, un tal Peyrolles?

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 71 señale al asesino en medio de la fiesta; si su dedo le señala... —Y el suyo se extendía hácia el jardín. —Hoy todo es cuestion de dedos, con los dedos se juegan grandes sumas, con los dedos se crean esos papellitos que Mr. de Law nos da como dinero. —Bravo, bravo. —Es la verdad. —Pues, y la verdad debe decirse riendo: parece que á estos jóvenes no les sienta bien mi risa y desean arrojarme de aquí. No os enfadéis, nobles de hoy, que os mezcláis orgullosos con la antigua nobleza, resaltando entre ellos como los distintos colores de un tejido; no os enfadéis, todos estamos de máscara! —¿Qué quiere decir? —Nada; yo soy un inofensivo jorobado que después de señalar á los fabricantes de ayer y duques de hoy, á los escamoteadores de nombres y haciendas, señalaré también los ambiciosos y egoístas; los conspiradores ridículos, los calumniadores de oficio! El jorobado ya no tenia auditorio: poco á poco habian ido desapareciendo los que se daban por aludidos hasta dejarle solo en la tienda: entonces sacó de su bolsillo un pergamino sellado con armas reales, el cual comenzaba con estas frases: «Luis por la gracia de Dios, rey de Francia y de Navarra,» y al pie tenia la firma del regente, de su secretario y del jefe de policía. —Está en regla, dijo el jorobado volviéndole á guardar. Por vez primera al cabo de veinte años podemos mirar á las gentes cara á cara, y decir nuestro nombre al que le pregunté; yo ofrezco aprovechamiento de estas ventajas.

70 BIBLIOTECA DE El jorobado meditó un momento y prosiguió: —Aunque os le dijese, qué lograría? su nombre os aterraria como un rayo que cayese á vuestros pies... no no, la voz que baja de las nubes, se dirigirá al hombre que se sienta en la última grada del trono; y le dirá. «Monsieur, el asesino se pasea en vuestra corte, se sienta en vuestra mesa...» y entonces, no lo dudeis, la espada de la justicia, caerá sobre él. Todos se dirijieron miradas de desconfianza. —Hé aquí por qué, prosiguió el jorobado con vulnerable acento, el regente está inquieto; hé aquí por qué se han reforzado las centinelas. Y saludó en ademán de salir. —Pero ese nombre... ese nombre, exclamaron deteniéndole. —Dejadle, se atrevió á decir Peyrolles, ¿no conocéis que el bufo se burla de nosotros? El jorobado se detuvo en el dintel de la puerta, miró á su auditorio con el anteojo y soltando una carcajada prosiguió: —Ya no os atreveis á acercaros los unos á los otros; todos creéis que el otro es el asesino! No tengáis cuidado, no está aquí; y dirigiéndose á los amigos de Gonzaga, añadió: —¿Qué rostros! cualquiera diria que abrigáis remordimientos! Pues y Mr. de Peyrolles? Ved, ved, cómo huye; ¿sabéis á dónde va con tanta prisa? Peyrolles, en efecto, se dirijia rápidamente al palacio. —El regente sabe el nombre del asesino? replicó Chaverny. —Bah! no nos ocupemos mas de eso, señor marqués: la época de la tragedia ya pasó; ahora todo se hace riendo, y es posible que el fantasma aparecido

lluvias han huido en Tetuan 46 casas de las habitadas por las tropas. No hay que lamentar mas desgracias que la muerte de un soldado y las heridas que ha recibido otro.

Los continuos temporales que se experimentan en el Mediterraneo hacen hoy dificiles las comunicaciones entre España y nuestras plazas de Africa. No habiendo podido descargar en Tetuan el vapor Barcelona salió ayer de Málaga el Ebro, llevando cebada y otros artículos de primera necesidad.

Hoy por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 1.º
La «Italia» desmiente la noticia de que se haya presentado a Ricassoli una diputacion parlamentaria para darle consejos acerca de la situacion.

Cracovia 1.º
Las iglesias catolicas continúan cerradas; los oficiales polacos que cantaron en ellas han sido degradados y fusilado un alfez que promovió la demostracion.

Berlin 1.º
En muchos distritos en que el partido ministerial se ha abstenido de presentar candidatos triunfan los progresistas y demócratas.

Pesth 1.º
De resultados de los desórdenes de Lemberg han sido presas 29 personas, entre ellas varios eclesiásticos.

Viena 1.º
La «Gaceta» atribuye a las negociaciones entre Prusia y Francia los obstáculos que encuentra la union de Austria con el Zollverein.

Londres 1.º
El almirantazgo inglés va a enviar a Hadifar en Nueva Escocia y a las Bermudas, carbon, armas y municiones.

Mañana se espera aquí «Africa» que trae la respuesta oficial de los Estados Unidos al «ultimatum» de la Inglaterra. Muchos confían aun en que no llegarán a romperse las hostilidades.

Las últimas noticias de la guerra entre el Norte y Sur americanos demuestran la desastrosa influencia de la proximidad de una lucha de Inglaterra y el Norte. En Kentucky los separatistas envanltonados triunfaban por todas partes. Entre tanto los unionistas en el colmo de la desesperacion, gritaban: «Guerra y nada de reparacion!»

La Patrie llegada hoy anuncia ya que la nota inglesa fué entregada el 17 por lord Lyons al señor Serward, ministro de Negocios extranjeros en Washington que la remitió inmediatamente al presidente Lincoln. Lord Lyons declaró que esperaria hasta el 20 a las seis de la tarde la respuesta oficial a la nota de su gobierno, y que si en aquel momento no se habia espedido la orden para poner en libertad a los comisionarios presos, sus instrucciones le prescribian el salir de Washington y embarcarse el 21 en Nueva-York para volver a Londres.

La comunicacion de la correspondencia entre Madrid y las provincias del Poniente de España, no se sostiene en estos momentos sino con gran dificultad y empleando en el paso de las Portillas hombres de a pie que conduzcan los fardos.

Parece que anoche se han recibido noticias de Nueva-York del 20, en cuya fecha lord Lyons no habia presentado aun al presidente Lincoln el ultimatum de la Gran Bretaña.

El rey Fernando de Portugal se ha dirigido por telégrafo a SS. MM. los reyes de España, dándoles gracias por el interesante interés que demuestran por las desgracias de la familia real portuguesa.

De real orden se ha dispuesto que sean de abono en las cuentas municipales, las cantidades que los ayuntamientos invierten en la adquisicion del Diccionario jurídico-administrativo, que publica el señor D. Carlos Massa Sanguineti, y en el Manual de aguas que ha publicado don Fernán Abella.

El señor marqués de la Rivera, ministro plenipotenciario de España en Berlin, ha sido escogido por el gobierno de S. M. para desempeñar igual cargo en la corte de Portugal. No se sabe todavía quien sustituirá al marqués de la Rivera en Berlin.

Noticias de Lisboa recibidas hoy niegan lo que ayer se dijo de que nuestro cónsul el Sr. Olloqui, habia estado ligeramente indisposto de la misma enfermedad de que sucumbió el infante don Juan.

Está próximo a formarse el tratado celebrado entre Francia y España fijando los derechos civiles y las atribuciones consulares.

Anoche a las ocho S. M. la Reina recibió en audiencia privada al señor baron

de Grovestein, ministro plenipotenciario de los Países-Bajos, quien tuvo el honor de poner en manos de S. M. la Reina cartas de su soberano.

Hoy a medio dia hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa 1.º
SS. MM. el rey D. Luis Felipe y su padre D. Fernando disfrutan de excelente salud en Casias. El infante D. Augusto adelanta poco en su convalecencia.

El encargado de negocios de España ha manifestado al ministro de negocios extranjeros el profundo pesar con que S. M. la reina Isabel y su augusto esposo y el gobierno español miran las recientes desgracias de la familia real portuguesa.

Málaga 1.º
Continúa el temporal en el Mediterraneo. No se tiene noticia del vapor «Barcino» y este tiene con cuidado a las autoridades. El «Alerta» está preparado para salir al mar de esploracion en cuanto calme el tiempo, por si hubiese ocurrido al «Barcino» alguna desgracia.

Paris 1.º
El emperador, contestando hoy a las felicitaciones del cuerpo diplomático ha dicho que el año último se ha hecho notar por la pérdida de algunos principes y por la agitacion de algunos Estados, y que esperaba que el año entrante seria mas feliz para los soberanos y para los pueblos.

Ha sido nombrado secretario de la junta provincial de beneficencia de Granada con el sueldo de 10,000 reales, D. Mateo Laguna.

En la casa-inclusa de esta corte ha empezado el pago de los atrasos a las nodrizas esternas residentes en las provincias de Madrid y Toledo, y el día 6 del actual empezará el de las demas provincias. Tambien dará principio en uno de los próximos dias el pago de todos los acreedores por material y personal a la beneficencia de esta provincia.

Las Bellas Artes han encontrado un decidido protector en el nuevo ministro de Fomento. Habia una pension vacante en Roma de pintura de paisaje, y sacada, como ya saben nuestros lectores, a pública oposicion se presentaron a disputársela los Sres. Rico y Avendaño. El jurado de oposicion propuso en primer lugar para obtener la pension al señor Rico, pero atendiendo al mérito del señor Avendaño, lo recomendó al ministro de Fomento. Pues bien, el señor marqués de la Vega de Armijo ha encontrado medio de que aprovechándose solo los recursos ordinarios y votados por las Cortes, se pensione tambien al Sr. Avendaño, dandó así una prueba del interés que le merecen las Artes y los artistas.

El 28 por la noche ocurrió en Figueras un suceso doloroso: la parte del cor del convento de monjas de la Providencia se desplomó en ocasion en que estaban todas las religiosas, unas cuarenta, en él. La mitad de ellas fueron arrastradas entre los escombros, resultando once heridas y contusas, algunas de tal gravedad que habia sido necesario administrarles los últimos sacramentos. Esta catástrofe tenia dolorosamente impresionado al vecindario que acudió en el momento de ocurrir a prestar cuantos auxilios pudo en union de las autoridades.

Ha llegado a esta corte, usando la real licencia que se le habia concedido, el señor D. Pedro Alcántara Navascués, gobernador civil de Zaragoza.

Hoy ha prestado la guardia civil veterana del puesto de la calle del Rubio, un importante servicio, aprehendiendo a dos jóvenes ladrones que iban gritando por la calle: «hay ropa vieja que vender», para disimular el robo de prendas verificado a una pobre lavandera y encerrado en dos grandes sacas que llevaban en hombros; y conduciendo a la prevencion a una infame madrastra que tenia ya atado a un niño de nueve años, para sacrificarle a su encono, mientras su marido se hallaba ausente de su casa.

El Manzanares no ha entrado todavía en su cauce. Se espera que por ahora no haya mas estragos, gracias a las medidas tomadas con esquisito celo por el gobernador civil señor duque de Sesto; pero no se ha abandonado la vigilancia ni las precauciones, porque lo mojado de la tierra y las nieves que han caído en los puertos, pudieran producir fácilmente una nueva avenida en el caso de que las lluvias se repitiesen.

El señor ministro de Fomento se ocupa en estos instantes de todo lo que puede contribuir al fomento y mejora de la instruccion pública, proponiéndose que en el mas breve plazo que permitan los reglamentos, y con estricta sujecion a los mismos, se provean inmediatamente todos los magisterios vacantes.

Se está preparando en el teatro de Novedades una escogida y brillante funcion

dramática, dispuesta por varios amigos del inventor del *Letneo*, D. Narciso Monturiol, y cuyos productos se destinan a la suscripcion abierta en Barcelona para la construccion de uno de grandes dimensiones; suscripcion para la cual han contribuido SS. MM. con la cantidad que hemos anunciado en uno de nuestros números anteriores, así como tambien sus altezas reales. Creemos que el público madrileño corresponderá a este patriótico pensamiento.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cádiz 1.º
Ha llegado el correo de Canarias que salió de Santa Cruz de Tenerife el 29. Reinaba tranquilidad. No se han recibido periódicos. Se guarda con impaciencia el correo de la Habana.

Cádiz 2.º
Acaba de llegar la noticia de que el sultan de Marruecos ha ratificado el tratado de Madrid, y de que el cange de las ratificaciones se verificó ayer en Tanger entre el príncipe Muley-el-Abbas y el encargado de negocios de España, D. Francisco Merry y Colon.

Ciudad-Rodrigo 2.º
Se ha fugado de la cárcel de esta ciudad en la noche anterior el súbdito portugués Rodrigo da Cunha Balsemae, asesino de Marsal. Desde la doce de la noche en que tuvo noticia el juez de la fuga, se han practicado varias diligencias y reconocimientos en su busca, pero solo se ha averiguado que marchó a las ocho con dos criados llamados Juan y José y dos caballos, rejado uno y pio otro. Las señas comunicadas inmediatamente a los pueblos [vecinos para su captura] presentan al Rodrigo da Cunha alto, delgado, descolorido, con barba roja y poblada, ojos azules, nariz afilada, y vestido con zamarra, chaleco de pieles y pantalón claro. La guardia civil ha salido en su persecucion a las tres de la madrugada, y aquí se ha preso a José Silva, vecino de Almeida, que trajo el caballo rojo.

Soutampton 2.º
El vapor «Shinon» que ha llegado de Sontomas, ha traído noticias de Puerto-Rico del 12 de diciembre, a cuya fecha nada ocurría de particular en la Antilla española. El día 3 el vapor «Elida» de la mala real inglesa, habia encontrado a toda la escuadra española haciendo rumbo hacia Veracruz.

Las principales carreteras de España se encuentran obstruidas por las nieves. En el puerto de Pajares las nieves han llegado a cubrir todo el precipicio que se estiende al lado de la carretera, de modo, que aun a pie se hace difícil y peligroso su paso. En lo alto del Guadarrama y de Somosierra se encuentran detenidos muchos carruajes y si hasta ahora no ha habido que lamentar mas desgracias, se debe al incansable celo y a la abnegacion sublime de la Guardia civil que con peligro de su vida, se consagra en todas partes al auxilio de los viajeros.

Una carta de Lisboa, dirigida el 28 a El Pueblo, dice, que el 26 se renovaron las cargas de caballería y que en la noche del 25 tres ministros, entre ellos el marqués de Loulé, tuvieron que escapar por la ventana de un segundo piso por medio de una escalera de manos.

Ayer hubo un ligero incendio en la direccion general de Ultramar. A horas en que no se hallaban en la casa los empleados, ardió una chimenea del cuarto del señor duque de Sessa que daba sobre los despachos de los señores Enriquez y Anduaga. El incendio se estinguió en breve sin haber causado daño alguno.

No es cierto lo que han dicho varios periódicos de oposicion de que el gobernador civil, señor duque de Sesto, ha inaugurado su administracion mandando recoger una viñeta que deseaba imprimir El Pueblo y que habia alcanzado el pase del fiscal de imprenta. Quien mandó recoger la viñeta fué el fiscal y el gobernador civil no hizo sino confirmar lo dispuesto por el fiscal de imprenta. Y respecto a la recogida hemos oído que se ha fundado en que la viñeta en cuestion podia creerse ofensiva al emperador de los franceses.

Es tan unánime en todas las poblaciones de España el aprecio a la Guardia Civil, que hasta los labradores no quieren para sus campos otra policia que la que les presta tan benemérita institucion. Recientemente se ha adquirido una prueba ostensible de esta verdad, que creemos que el gobierno tendrá en cuenta en su dia para el aumento progresivo de la Guardia Civil. La comision parlamentaria de repoblacion rural, que preside el señor Madoz, y de que forma parte los Sres. Nuñez Arenas, Figueroa, Barrantes, Casado y otros, ha abierto una especie de informacion confidencial entre los agricultores mas acaudalados e inteligentes

de todas las provincias de España, sobre ciertos puntos de vital interés para la agricultura, que han de someterse luego a la discusion del Congreso. Pues bien, ya se han recibido en la comision sobre cien informes de personas que representan mas de 500.000.000 de capital, y todas unánimemente piden para la policia de los campos, el aumento de la Guardia Civil. Algunas son tan explicitas como D. Manuel Molano, uno de los mayores contribuyentes de la provincia de Estremadura, que ha dicho de una manera categorica: «Aumentése todo lo necesario a la Guardia Civil, cueste lo que cueste, que es una de las mejores instituciones que yo conozco.» Cuando esto dicen los que han de pagarlo, creemos que no vacilará el gobierno en aumentar paulatinamente, y según lo permitan las circunstancias, el personal de este cuerpo inestimable.

Algunos individuos influyentes de la sociedad patriótica de Lisboa han sido presos. A *Opinio* considera disuelta aquella turbulenta asociacion.

El 20 fundaron en el puerto de Lisboa los buques de guerra ingleses *Flymg* y *Arphion*.

Se trata de celebrar en Lisboa una gran reunion de eclesiásticos de todo el reino para tratar de un proyecto de ley relativa al clero, presentado a la cámara por el ministro de Justicia Sr. Moraes Carvalho.

El jefe de la guardia municipal de Lisboa, general Cristóbal José Francisco Bravo, ha sido nombrado ayudante de campo de S. M. el rey D. Luis, sustituyéndole en aquel cargo el coronel José de Vascencellos Correa.

SENADO.—SESION DE HOY 2.º

Abre la sesion a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Léese el acta de la sesion anterior y es aprobada.

Orden del dia: Se lee el dictámen de la comision concediendo pensiones a varios marinos que se hallaron en el combate de Trafalgar, y es aprobado sin discusion; aprobada tambien la minuta de oposicion, se suspende la sesion hasta que haya número suficiente de senadores para votar definitivamente los proyectos de ley pendientes.

Se levanta la sesion a las tres y media señalando para mañana las votaciones definitivas de las tres leyes pendientes de este requisito.

CONGRESO.—SESION DE HOY 2.º

Se abre a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lafente.

Léese el acta de la última sesion, quedó aprobada.

El Sr. BAHAMONDE presenta una esposicion que le han enviado algunos interesados de Rivadavia sobre la mala interpretacion que se da a la ley de portazgos.

El Sr. CASTRO pregunta al gobierno por el estado en que se encuentra el proyecto de ley sobre arreglo de la deuda de Ultramar.

El señor ministro de HACIENDA contesta que lo presentará oportunamente cuando ciertas circunstancias que hoy se oponen, desaparezcan.

El Sr. NUÑEZ ARENAS dirige otra pregunta sobre cierta cuestion ocurrida en una de las repúblicas americanas.

El Sr. ministro de ESTADO dice que no tiene conocimiento del hecho a que se refiere S. S.

El Sr. POLO hace otra pregunta sobre la publicacion semanal del estado de fondos de la caja de depósitos.

El señor ministro de HACIENDA despues de algunas esplicaciones dice que procurará satisfacer las indicaciones del Sr. Polo.

El Sr. AGUIRRE anuncia otra pregunta sobre exhumacion de un cadáver y la negativa a dar sepultura eclesiástica a algunas personas.

El Sr. OROVIO hace tambien otra pregunta sobre la interpretacion dada a una real orden de 1855 sobre la validez de las cantidades que se paguen por recargos de contribuciones municipales y provinciales para conceder derecho electoral.

El Sr. VALERO y SOTO recuerda que no se ha señalado dia para contestar a su anunciada interpelacion sobre la cuestion de Marruecos.

Se da lectura a varios acuerdos de las cámaras ya sancionados y publicados como leyes, acordándose que pasen al archivo.

El Sr. NUÑEZ ARENAS reproduce por escitacion del señor ministro de Estado su pregunta acerca de ciertos hechos que se dice han ocurrido en Venezuela contrarios a la seguridad e intereses de los españoles residentes en aquella república.

El señor ministro de ESTADO contesta que ignora que haya ocurrido nada en el sentido que se indica, y que por el contrario hay razones para creer lo contrario, y que marchan en muy favorable sentido las relaciones de España con aquel pais. Haciéndose cargo de la pregunta hecha por el Sr. Valero y Soto, dice que no ha contestado antes porque no lo creia prudente; que hoy ya que por despacho telegráfico se sabe haber firmado felizmente ya el sultan de Mar-

rucc el tratado de comercio últimamente arreglado con España no tiene inconveniente en entrar en una discusion que no pretende rehuir por ningún concepto.

Acto seguido se procede al sorteo de las secciones.

Vuelta a abrirse la sesion a las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. Monares, se pone a discusion el proyecto de ley sobre presupuestos, tomando la palabra en contra de la totalidad.

El Sr. BARZANALLANA: Quien asegura, que el estado de nuestra hacienda es hoy el mismo que desde hace lo menos tres generaciones, y que no ha adelantado nada respecto al sistema tributario, y combate la division del presupuesto en ordinario y extraordinario, asegurando que este en realidad no es diferente de aquel.

Creo que el presupuesto del clero con relacion a las cantidades que se pagan para otras atenciones, es enorme, y que la revolucion moderna en España no ha sido muy mezquina con el clero, pues en Francia tienen los párrocos, los canónigos y los obispos sueldos mucho mas pequeños, y que esta cuestion debe estudiarse. Respecto al presupuesto de la casa real, que juzga muy elevado con relacion a de otros paises, indica que no se debe ser mezquino con quien tiene que atender a tantas necesidades y repartir tantos socorros y beneficios. Tampoco halla medio de hacer rebajas en el presupuesto del personal y material de Gracia y Justicia.

Continúa examinando, aunque ligeramente, presupuesto por presupuesto, consignando entre otras ideas, que no seria inconveniente dar al clero alguna participacion en la enseñanza; que debe propagarse mas la instruccion primaria; que hay exceso de universidades con perjuicio tal vez de la juventud, que concibe aspiraciones exageradas; que importa tambien desarrollar la enseñanza agricola; que se ha mejorado poco la beneficencia pública; que España necesita cuidar de sus intereses y su influencia en el extranjero; que debe tambien aspirar a ser una verdadera potencia marítima continental, no una potencia militar agresiva; y que por consiguiente, tenemos que hacer grandes sacrificios; y en suma, que en conjunto no son susceptibles de reduccion los presupuestos. Pasa en seguida a examinar las diversas clases de contribuciones, y dice que la distribucion es desahortada, incompleta, porque no se conoce bien, porque no se ha estudiado; que será forzoso aumentarla algun dia, y no será posible por la repugnancia que causa a los pueblos la injusticia en la distribucion: De las contribuciones de subsidio y comercio, opina que no pagan lo que en proporcion les corresponde. De la de consumos cree que es susceptible de aumento sin vejacion para los contribuyentes, y que no ha crecido en la proporcion lógica y natural de otras contribuciones; cree tambien que su esacion debe fundarse en la poblacion comparada con la contribucion territorial pagada por los terratenientes avedagados. Teniendo aun que prolongarse su discurso y hallándose cansado, ruega al señor presidente se suspenda la discusion, como en efecto se hace.

Se da lectura a varios documentos que quedan sobre la mesa, y señalada la orden del dia de mañana la continuacion de los asuntos pendientes se levanta la sesion a las seis y veinte minutos.

Cartas de Londres suponen a la reina padeciendo una aberracion mental causada por la muerte de su marido, los facultativos esperan que el tiempo le proporcionará alivio.

Se calcula que el Banco de España ha recogido ya para inutilizarlos, lo menos las cuatro quintas partes de los billetes de 200 rs. que estaban en circulacion.

Ayer falleció en esta corte el señor don Dionisio Villanueva y Solís, catedrático de la facultad de medicina de la Universidad central y médico de cámara.

BOLSA DE MADRID DE HOY 1.º

COTIZACION OFICIAL.		Últ. pr. observac.
3 cons. al contado	48-50	operacion
Id. a fin de mes....	48-50	
3 dif. al contado....	42-10	
Efectos pñ. Id. a fin del mes....	60-00	
Id. Id. Id. del próx....	42-60	
Amort. de primera....	35-00	
Id. de segunda....	14-10	
Personal.....	20 70	

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Teatro Real.—A las ocho y media. 63 de abono.—*La Favorita*.

Variadas.—A las 8 1/2.—*La Cruz del matrimonio*.—Balle y sainele.

Príncipe.—A las 8.—*Los polvos de la madre Celestina*.

Novedades.—A las 8 1/2 de la noche.—*Embajador y hechicero*.

Circo.—A las 8.—*Dos coronas*.

Gabinete de Cuadros Mecánicos de Francisco Amat.—Sigue abierto este gabinete todos los dias desde las 3 de la tarde a las diez de la noche.—Calle de la Victoria, núm. 3, bajo.

Entrada 4 reales.

Lope de Vega.—Nacimiento del hijo de Dios.—Dos funciones, a las 3 1/2 de la tarde y 6 de la noche.

Teatro del Recreo (calle de las Descalzas).

Funciones de nacimiento.

Zarzucla.—A las 8.—*La gitana*.—El loco en la guardilla.—El concierto casero.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Antero, papa y mártir.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas: en la iglesia parroquial de San Marcos, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde el acto de la reserva.

Citaciones.—Por el juzgado del distrito del Norte de esta capital se cita a Pedro Benisqué, de nación francés; por el de la Universidad a María Cuervo y Pérez, D. Pascual Solano y Ribeses, y don Gregorio Lalana; por el de Maravillas a José Ardión y a José María Monge; por el del Mediodía a Isabel Belmonte y Lopez, y Francisco Guerrero y Angulo; por el de las Vistillas a don Eduardo Sol, D. Bruno Payuela, doña María Sanchez, D. Cipriano Enriquez, doña Lucía Gimenez y D. Simon Muñoz y Rodas; por el de Palacio a don Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Bonifacio Ruiz de Escebar, a Segundo de la Fuente y a D. José Sánchez Morales; por el del Barquillo a doña Manuela Cascares, a D. Antonio Carrion y Peña, y Tomás Subizon y Peña; y por el de Lavapiés a doña Claudia Vega. Por el juzgado especial de Hacienda a D. José Flores.

Defunciones.—Ayer han fallecido en esta corte D. Dionisio Villanueva y Solís, catedrático de la facultad de medicina de la Universidad central, médico de la real cámara y D. Antonio Arias. El 31 de diciembre próximo pasado, falleció doña Teresa Fernandez Garcia de Balo.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Barastro y Chiclana.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel segundo comandante de Chiclana, don Pedro Rebol y Cicardi.—Jefe de día: Señor coronel del quinto regimiento Montado, D. José Mas y Sans.—Visita de hospital: Toledo, undécimo capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Vacante.—Por la secretaria del Consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar, se convoca para el día 7 del actual a las personas que deseen optar a una plaza de escribiente dotada con 3,000 rs. anuales, que se halla vacante. Los ejercicios que han de practicar los aspirantes versarán sobre gramática castellana, aritmética mercantil y partida doble.

Cartillas.—A consecuencia de la prórroga concedida para la distribución de cartillas a los sirvientes, tendrá lugar en el día 3 de enero, la de los que corresponden al distrito de la Latina; que comprende los barrios de Toledo, Cava, Puerta de Moros, D. Pedro, Aguas, Humilladero, Calatrava y Solana.

ANUNCIOS

SASTRE ZURCIDOR.—SE HACEN y se reforman toda clase de prendas, a precios económicos, en especial pantalones y voladuras de gabanes. Se toman a cuenta ropas usadas. Calle del Rubio, núm. 1, cuarto 3.º izquierda.

SERVICIOS MARÍTIMOS DE Las Mensajerías Imperiales. Vapores-correos franceses. Línea rapidísima de Valencia a Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los días a las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia a Marsella. 32 horas. Valencia a Oran. 46 Madrid a París. 65 Consignatario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar, 96. Dirigirse en Madrid a los señores vinda de Sava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.

LA ALGARAVÍA O EL NUEVO Charivari Español.—Revista política, crítico-jocosa, de bulla y semiseria.—Sale desde 1862 cuatro veces al mes, sin día fijo, dando veinte y seis pliegos impresos, donde tratará en tono festivo y agrio-dulce de la política palpitante. Cortes, reales órdenes y decretos, administración, clero, ayuntamientos, profesiones científicas, modas, artes, industria, comercio, loterías, diversiones públicas, y novelas interesantes con láminas de lujo, para que todo pueda encuadrarse.—Se suscribe en Madrid a 10 rs. al mes, y 34 en provincias por trimestre, remitiendo en libranzas ó sellos de correo el importe a favor del editor, plazuela de la Villa, núm. 103, y en las principales librerías.—Se remite el primer número prospecto. (1).

REVOLVERS.—GRAN SURTIDO en todos precios.—Calle Mayor núm. 1. Almacén del precio fijo.

ESCUELA ESPECIAL DE ARITMÉTICA, de sistema métrico decimal y de taquigrafía, ó sea arte de escribir tan de prisa como se habla. Calle de Pelayo, antes de San Anton, núm. 64, cuarto 3.º

COMODIDAD Y DECENCIA.—En la calle de la Cruz, número 3, segundo, hay varias habitaciones independientes para las personas que deseen vivir con toda comodidad y decencia. Es casa muy tranquila.

EN UN PUNTO CENTRICO DE Esta corte se cede una tienda con buena habitación, en la calle de Fuenarrabal, núm. 27, portera darán razón.

COMPRA DE BOTELLAS VACIAS de Burdeos.—Se pagan a real estando limpias.—Calle del Clavel, número 2, almacén de vinos.—(3-1-1)

CISCO DE RETAMA Y DE ENCINA al estilo del canal, por carros de 16 seras a 130 rs. cada uno; por medios, 70 rs.; seras sueltas de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. cada una.—Calle del Espejo, núm. 4, carbonería, y en la de Pelayo, núm. 16, carbonería.—(1)

ADMINISTRADOR DE CASAS.—Una persona de garantía desea encargarse de ellas por una retribucion económica. El portero de la calle de la Victoria, núm. 2, dará razon.

EL MARTILLO.

COMERCIO UNIVERSAL, (DESEGAÑO NUM. 10.)

Ofrece al público un hermoso surtido de objetos de plata y de oro. Candeleros y candelabros, escribanías, cigarreros, sortijeros ó piezas de tocador, bandejas, pilas de agua bendita, copas a fuego, cuchillos, petacas, porta-monedas, cadenas de reloj, jmelos, pendientes, etc.—(3, 4-1.)

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PARED Y SOBREMESA.

En relacion con los mejores fabricantes de París hemos reunido un completo surtido de mas de 200 relojes, que se hacen recomendables tanto por su elegancia como por la seguridad de sus máquinas y baratura de sus precios. Los hay desde 200 reales en adelante, garantizándolos por un año de su buena marcha. En el propio establecimiento se encargan de embalar los que deben remitirse fuera, haciéndolo de un modo que tanto el reloj como el fual lleguen sin deterioro. Hay asimismo un gran surtido de candelabros, desde 50 rs. par en adelante.—Calle del Príncipe, núm. 6, tienda de lámparas.

ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS, DEL PROFESOR D. CLEMENTE CORNELLAS.

Calle de Carretas, núm. 19 cuarto segundo.

Cada mes abre nuevas clases de francés é inglés para principiantes. Los que se propongan perfeccionarse en dichos idiomas pueden ingresar en otras secciones ya adelantadas, cuyos principales ejercicios son prácticos. Da tambien lecciones particulares y enseña el español a los extranjeros.

INGLES, FRANCÉS E ITALIANO.

Se enseñarán a traducir, escribir y hablar correctamente, pasando el profesor á domicilio; no exige los honorarios adelantados.—Se dejarán las señas de las casas, calle de la Montera, 16, portera.—(1).

MATEMATICAS, IDIOMATICA DE COMERCIO Y DIBUJO.

ACADEMIA, (HUERTAS, 7, PRINCIPAL.)

En este establecimiento se prepara en un corto tiempo para todas las carreras civiles y militares, como tiene probado desde que se estableció, pudiendo contar con grande satisfacción que de los infinitos jóvenes que ha presentado á exámenes han sido muy pocos los reprobados, como es público.

El mismo se ha distinguido por ser el único en esta corte donde se enseña el francés é inglés, el primero en ochenta días y el segundo en setenta, resaltando esto efectivo por ser las lecciones diarias y sin tener que emplear absolutamente la memoria, ni ser necesario estar al corriente en la gramática castellana.—Para primeros de año se establecen cursos de ambos idiomas por dichos métodos, bajo las bases mas económicas que se han conocido en esta corte, ni puedan calcularse, y de cuyos pormenores enterarán los prospectos que se facilitan en el establecimiento ó en el pequeño cuadro dorado que al efecto se ha fijado en la fachada del ministerio de la Gobernacion. Todos los honorarios son económicos. Se admiten internos.—(4-1-1).

LA NACIONAL,

FORMACION DE CAPITALS.

ENSIONES, RENTAS

EXENCION DEL SERVICIO MILITAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

CAPITALS PARA SEGUIR CARRERA

Dotas para las niñas.

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Cesantías, viudedades.

La compañía está autorizada de real orden, en virtud de los favorables informes de corporaciones respetables. Una fianza en efectivo, depositada en las cajas del Estado, garantiza la buena administración de la compañía. Entre la variedad de las combinaciones de la compañía, puede hacer la suscripción de modo que en ningún caso, ni aunque el asegurado muera, se pierda el capital impuesto ni los beneficios correspondientes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Excmo. señor conde Yumury, ex-ministro y senador del Reino, vicepresidente.—Excmo. señor duque de Vergara, senador del reino.—Sr. D. Leon Garcia Villarreal, prior del Tribunal de Comercio de Madrid.—Excmo. señor B. Alejandro Olivan, ex-ministro y senador del Reino.—Señor D. Miguel Tenorio, reente de Audiencia jubilado.—Ilustrísimo señor D. Pedro Felipe Montau, del Consejo de Sanidad del Reino.—Señor D. Mariano Carderera, inspector general de primera enseñanza.—Excelentísimo señor D. Andrés de Arango, propietario.—Señor D. Antonio Baquer de Retamosa, capitalista.—Ilustrísimo señor conde de Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—Señor D. José de Fajerguerras, brigadier, diputado á Cortes y gentil-hombre.—Señor D. Francisco Coello y Quesada, autor el Atlas de España, secretario.

Delegado régio.... Sr. D. Manuel Ortíz de Pinedo. Director General.... Sr. D. José Cort y Clair. Banquero..... El Banco de España.

En la direccion general establecida en Madrid, calle del Prado, 19, y en casa de sus representantes en las provincias y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan gratis prospectos y cuantas esplicaciones se pidan, de palabra ó por escrito. En Madrid tiene la direccion agentes especiales, que pasarán con un simple aviso, a las casas en que quieran inscribirse.

SE CEDE UN BILLETE DE LA Intendencia de Segovia, para el día 5. Darán razon en la administración de la misma, calle de Alcalá, núm. 32.—(1).

LA BENEFICIOSA, ASOCIACION mútua para colocar economia y capitales. Ingresos hasta hoy, reales c6ntimos... 36.325.081.20

Los fondos se retiran á voluntad de los interesados, con cinco días de aviso.

Administracion, calle del Olivar, número 6, principal. (casa propia de la direccion).—(Mart. Juev.)

MANUAL DE GEOLOGIA PURA y aplicada, por D. J. Villanova, catedrático de esta asignatura en la Universidad Central, premiado en concurso público por el voto unánime de la Academia de Ciencias. Dos tomos de texto con 168 viñetas intercaladas y un atlas de 82 láminas en acero, muchas de ellas iluminadas.—Su precio es 100 y 120 rs., segun la clase de papel. Vendese en casa del autor, Corredera baja, núm. 37, segundo derecha, y en las librerías de Bailly, Guizarro, Durán, Moro, Poupart y Mellado.—(2)

LA EDUCANDA

REVISTA DE EDUCACION ENSEÑANZA Y MODAS.

Este periódico, tan favorecido del bello sexo en el año que cuenta de vida por hallarse consagrado á la instruccion doméstica de la mujer en armonía con las exigencias de una esmerada educacion, pere barada en la mas severa moral, es uno de los mas baratos de su género en España y se publica en la forma y á los precios siguientes:

Edicion económica destinada á las madres de familia, con grabados de labores; por un año, asi en Madrid como en provincias, 40 rs.; medio, 20; Ultramar y extranjero, 100.

Edicion especial destinada á las maestras de España, con grabados de labores y un pliego mensual de dibujos á litografía; por un año 48 rs.; por medio 24. Ultramar y extranjero, 130.

Edicion completa destinada á las damas de la sociedad elegante, con grabados de labores, pliegos de dibujos y lindos figurines traídos de París; por un año 80 rs.; medio 40. Ultramar y extranjero, 160. A los suscritores por un año á esta edicion se regala en libros, valor de 30 rs. y de 20 á los de la especial ó económica, saliéndoles el periódico respectivamente por 50, 28, ó 20 rs. en todo el año, en cuyo tiempo, ademas de los pliegos de dibujos y figurines, reunen cerca de 400 páginas de lectura en folio y mas de 60 grabados de labores de gran aplicacion y novedad. A los que se suscriban por un año á cualquiera de las ediciones se conceden tambien ventajas para la adquisicion del tomo 1.º de La Educanda. Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, 28, principal y en las librerías, Americana, de Moro y de Bailli-Bailliere. En provincias remitiendo á la administracion libranzas ó sellos. (2 4 6 8 y 10.)

CAJA DE SEGUROS DE PREVISION. SEGURO MUTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. DIRECCION GENERAL Y OFICINAS.—MADRID, CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8. Se admiten imposiciones desde diez rs. en adelante para formar capitales y recibir el servicio de las armas, sin que ni el capital ni los intereses devengados se pierdan nunca ni en ningún caso, incluso el de muerte de los asegurados, que pueden retirarse el día que quieran. Esta compañía es la única que da al público participacion en sus beneficios, de manera, que los suscritores son á la vez imponentes y accionistas.—A los que deseen noticias mas detalladas de las operaciones de la CAJA que las que puede suministrar un anuncio, se les darán de palabra ó por escrito segun donde residan, tan amplias como pueden apetecer, y sabiendo el objeto que se proponen, se les indicará tambien la manera mas fácil, económica y eficaz de conseguirlo. Como ni la Direccion ni sus agentes reportan otro beneficio que la parte que les corresponde en los derechos de gerencia, y son estos iguales en todas las operaciones, claro está que no pueden tener interés en aconsejar á los imponentes sino aquello que consideren mas provechoso. Una de las cualidades que principalmente distingue á esta sociedad de las que existen análogas, es que ni para ingresar ni para retirarse de ella se necesita presentar documentos, ni llenar requisitos de ninguna especie; así, pues, en la CAJA de SEGUROS pueden interesarse los vecinos de la última aldea de España, con la misma facilidad que si habitasen en la corte; basta que signifiquen su voluntad en una carta, y remitan en letra la suma que quieran imponer, para que disfruten todas las ventajas de la asociacion. La empresa, sin embargo, tiene comisionados y agentes en las capitales y pueblos de alguna importancia, por cuyo medio pueden hacerse tambien los seguros ó enviándolos directamente á D. Francisco de Paula Mellado.—(Miérc.)

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIJILANCIA. Excmo. señor marqués de Monistrol. Sr. D. Tomás Lopez de Berges. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Santiago Velasco 6 Barrola, banquero y propietario. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administracion. Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Sr. D. José Lopez Cordon, propietario. Sr. B. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion. Excmo. señor marqués de Villavieja, gentil hombre de S. M. Excmo. señor marqués de Heredia. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. Cipriano Tejedor, médico. Excmo. Sr. D. Felipe del Rivero, teniente general. Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peral, jefe superior de administracion. Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. José Hermenegildo Amir, abogado y propietario. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario). Director general, D. Pedro Pascual Uragon. SITUACION DE LA COMPANIA EN 22 DE OCTUBRE DE 1861. CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRICIONES. TITULOS COMPRADOS. R. 542.629,385. 75,088. R. 333.979,000. LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: Rs. vn. 12.836,000 en títulos del 5 por 100 consolidado á los 1,861 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857. 20.479,000 en id. id. id. 5,322 id. id. id. en 1858. 37.257,000 en id. id. id. 6,971 id. id. id. en 1859. 36.180,000 en id. id. id. 6,829 id. id. id. en 1860. 36.350,000 en id. id. id. 6,127 id. id. id. en 1861. 143.170,000 en julio.

La TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resumen de su situacion en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital, á los imponentes, prueban con estos irrecutables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general establecida en Madrid, calle de Alcalá número 3, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.—(Mart.)

CAJA NACIONAL, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL.—DIEZ MILLONES DE REALES. Director gerente.—Sr. D. José Cort y Clair. DIRECCION GENERAL.—MADRID, CALLE DEL PRADO, NUM. 19. OPERACIONES DE LA COMPANIA. 1.º Seguros por la vida entera, para garantizar un capital fijo á la muerte de asegurado.—2.º Seguros temporales, por los que se asegura un capital si el asegurado muere en un periodo determinado.—3.º Seguro sobre dos cabezas, cobrado si una de las dos personas que haya determinado, sobrevive á la otra.—4.º Seguros mistos cuyo importe lo percibe el mismo asegurado si vive al fin de un tiempo dado, ó sus herederos si muere antes.—5.º Contra-seguros, para reembolsarse de los pagos hechos en una compañía de seguros mútuos, si el asegurado muere antes de la época de la liquidacion. Se dan prospectos y cuantas esplicaciones se deseen.—(15 y 30.)